



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002636-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a rehabilitación de viviendas en el casco histórico de Toro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de julio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002636, relativa a rehabilitación de viviendas en el casco histórico de Toro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de julio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802636, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la rehabilitación de viviendas en el casco histórico de Toro (Zamora).

Hasta junio de 2012, el Ayuntamiento de Toro ha certificado, en el marco del Área de Rehabilitación del Centro Histórico de Toro, la realización de obras en 78 viviendas, respecto de las que se ha liquidado un total de 1.089.123,88 euros.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez